

Expediente de contratación T-SU 13/102019

Santa Cruz de Tenerife, 16 de enero de 2020

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Asunto: Apertura sobre A (documentación administrativa y técnica)

En la Sala de juntas de la Dirección Gerencia, siendo las 08:30 horas, se reúne la Mesa de Contratación de TITSA para la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa y técnica (sobre A) presentada por las empresas que han concurrido a la licitación convocada al objeto de la contratación del suministro (adquisición), instalación y mantenimiento integral (preventivo y correctivo) de UNA (1) máquina de cambio para las instalaciones de Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A. (TITSA).

ASISTENTES MIEMBROS DE LA MESA

- D^a Nazaret González – Presidente
- D^a Victoria Padilla – Vocal
- D. Eduardo Estévez – Vocal
- D. Jérobi Batista – Secretario

1. Licitadores que han presentado oferta

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta de la única empresa que ha presentado en tiempo y forma su propuesta para participar en el procedimiento de referencia:

- SUZOHAPP SPAIN S.A.

2. Apertura de la documentación administrativa y técnica

Se procede a la apertura del sobre A (doc. administrativa y técnica) correspondiente a la propuesta de los licitadores, con el fin de (i) examinar la documentación dirigida a acreditar la capacidad y la solvencia económica, financiera y técnica exigida en el Pliego de Condiciones, y (ii) la puesta a disposición de la documentación técnica a los técnicos responsables, para que elaboren el informe pertinente de acuerdo a lo establecido en el Pliego y posteriormente se dé cuenta de los resultados en la siguiente sesión de la Mesa.

A la vista de la documentación administrativa aportada, resulta lo siguiente:

- **SUZOHAPP SPAIN SA.:** En el DEUC declaran 1) que no “*está participando el operador económico en el procedimiento de contratación junto con otros*”, 2) que no “*se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV y los criterios y normas (en su caso) contemplados en la parte V, más abajo*” y 3) que no “*tiene el operador económico la intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros*”. Sin embargo, se aporta entre la documentación administrativa un documento denominado “*adscripción de medios externos*” en el que D. José Moisés Fernández Varela, profesional autónomo, declara que se compromete a realizar servicios (de mantenimiento) en los términos del contrato. Además en el



apartado de personal adscrito al contrato de la propuesta técnica, se indica que para la atención presencial se contará con empresa subcontratada con presencia en Tenerife. Aclarar.

Y por cuanto antecede la Mesa acuerda:

1º. Calificar como errores subsanables las incidencias observadas en la documentación administrativa portada por el licitador **SUZHAPP SPAIN S.A.**, y en consecuencia, conceder un plazo no superior a 3 días hábiles a los efectos de subsanación.

Y sin más asuntos a tratar, siendo las 09:00 horas, se levanta la sesión, expidiéndose por el Secretario la presente acta en prueba de lo actuado.

PRESIDENTE

Dª. Nazaret González

VOCAL

D. Eduardo Estévez

VOCAL

Dª Victoria Padilla

SECRETARIO

D. Jérobi Batista

Expediente de contratación T-SU 13/102019

Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 2020

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Asunto: Subsanación Doc. Administrativa y puesta a disposición de documentación técnica

En la Sala de juntas de la Dirección Gerencia, siendo las 10:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación de TITSA al objeto de concluir sobre el trámite de subsanación de documentación administrativa requerida al licitador SUZOHAPP SPAIN S.A., y en su caso, la puesta a disposición de los técnicos responsables la documentación técnica del referido licitador, para la elaboración del informe de valoración pertinente, en relación a la licitación convocada al objeto de la contratación del suministro (adquisición), instalación y mantenimiento integral (preventivo y correctivo) de UNA (1) máquina de cambio para las instalaciones de Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A. (TITSA).

ASISTENTES MIEMBROS DE LA MESA

- D^a Nazaret González – Presidente
- D^a Victoria Padilla – Vocal
- D. Eduardo Estévez – Vocal
- D. Jérobi Batista – Secretario

1. Documentación aportada por el licitador y valoración

Con fechas de 17 de enero de 2020 se solicitó subsanación de documentación administrativa al licitador SUZOHAPP SPAIN S.A.

Concluido el plazo concedido a los efectos se observa lo siguiente:

- El licitador **SUZOHAPP SPAIN S.A.**, aporta la documentación requerida en tiempo y forma. Una vez examinada la documentación aportada, se determina dar por subsanada la documentación administrativa.

Y por cuanto antecede la Mesa acuerda:

- 1º. Considerar acreditada la capacidad y la solvencia económica, financiera y técnica exigidas en el Pliego de Condiciones al licitador **SUZOHAPP SPAIN S.A.**
- 2º. Poner a disposición de los técnicos responsables la documentación técnica del licitador **SUZOHAPP SPAIN S.A.**, para la elaboración del informe de valoración pertinente.



Y sin más asuntos a tratar, siendo las 10:15 horas, se levanta la sesión, expidiéndose por el Secretario la presente acta en prueba de lo actuado.

PRESIDENTE

Dª. Nazaret González

VOCAL

D. Eduardo Estévez

VOCAL

Dª Victoria Padilla

SECRETARIO

D. Jérobi Batista

Expediente de contratación T-SU 13/102019

Santa Cruz de Tenerife, 28 de enero de 2020

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Asunto: Valoración de documentación técnica

En la Sala de juntas de la Dirección Gerencia, siendo las 09:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación de TITSA al objeto de realizar la valoración y puesta en conocimiento de los miembros de la Mesa del informe emitido por el técnico responsable en referencia a la licitación convocada al objeto de la contratación del suministro (adquisición), instalación y mantenimiento integral (preventivo y correctivo) de UNA (1) máquina de cambio para las instalaciones de Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A. (TITSA).

ASISTENTES MIEMBROS DE LA MESA

- D^a Nazaret González – Presidente
- D^a Victoria Padilla – Vocal
- D. Eduardo Estévez – Vocal
- D. Jérobi Batista – Secretario

1. Valoración técnica

El técnico responsable expone el informe de valoración (adjunto a este acta) de la propuesta técnica presentada por el único licitador que ha concurrido al procedimiento, con el resultado que se expone a continuación:

Licitador	Características de la máquina de cambio	Programa de mantenimiento	Plan de formación del personal de TITSA y servicio de atención al usuario	Puntuación total
SUZHAPP SPAIN, S.A.	8 puntos	8 puntos	4 puntos	20 puntos

2. Conclusiones

A la vista del informe de valoración, se manifiesta la conformidad sobre las conclusiones del mismo, y la Mesa acuerda:

Admitir a la siguiente fase del procedimiento al licitador **SUZHAPP SPAIN, S.A.**



Y sin más asuntos a tratar, siendo las 09:15 horas, se levanta la sesión, expidiéndose por el Secretario la presente acta en prueba de lo actuado.

PRESIDENTE

Dª. Nazaret González

VOCAL

D. Eduardo Estévez

VOCAL

Dª Victoria Padilla

SECRETARIO

D. Jérobi Batista

Expediente de contratación T-SU 13/102019

Santa Cruz de Tenerife, 29 de enero de 2020

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Asunto: Apertura Sobre B (oferta económica y mejoras) y propuesta de adjudicación

En la Sala de juntas de la Dirección Gerencia, siendo las 11:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación de TITSA para la celebración en acto público de la apertura de los sobres B (ofertas económicas y mejoras) presentados por los licitadores admitidos a la licitación convocada al objeto de la contratación del suministro (adquisición), instalación y mantenimiento integral (preventivo y correctivo) de UNA (1) máquina de cambio para las instalaciones de Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A. (TITSA).

ASISTENTES MIEMBROS DE LA MESA

- D^a Nazaret González – Presidente
- D^a Victoria Padilla – Vocal
- D. Eduardo Estévez – Vocal
- D. Jérobi Batista – Secretario

Otros asistentes

Se adjunta acta de asistentes firmada por los licitadores

1. Licitadores

Por el Secretario se informa de los licitadores participantes en la licitación, indicándose que, tras el examen de los requisitos de capacidad, solvencia y documentación técnica, resultó admitido al procedimiento el licitador:

- SUZOHAPP SPAIN, S.A.

2. Apertura de Sobres B (ofertas económicas)

Se procede a la apertura de la oferta económica (Sobre B) dándose lectura de las mismas:

Licitador	Precio suministro e instalación de la máquina de cambio	Precio anual mantenimiento o preventivo y correctivo	Mejora (ampliación de garantía)	Mejora (personalización de la máquina de cambio)
SUZOHAPP SPAIN, S.A.	15.750,00 euros	1.200,00	-	Si



3. Propuesta de adjudicación

En tanto únicamente ha concurrido a la presente licitación un candidato, y la propuesta técnica así como la oferta económica se adecúan a los requisitos y límites establecidos en los pliegos, la Mesa de Contratación acuerda formalizar en esta misma sesión la propuesta de adjudicación del contrato.

A la vista del resultado, y habiéndose establecido como criterio de adjudicación de la oferta económicamente ventajosa, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 10 del Pliego de Condiciones que rige la contratación, la Mesa de Contratación acuerda:

1º. Requerir a SUZOHAPP SPAIN, S.A., como licitador que ha realizado la mejor oferta, para que aporte la relación de documentos cuya acreditación debe preceder a la adjudicación del contrato.

2º. Previa comprobación por el Secretario de la Mesa del cumplimiento de lo previsto en el punto anterior, elevar al Director Gerente la siguiente propuesta:

- **PRIMERO.-** Adjudicar la licitación convocada al objeto de la contratación del suministro (adquisición), instalación y mantenimiento integral (preventivo y correctivo) de UNA (1) máquina de cambio para las instalaciones de Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A., por procedimiento abierto simplificado, bajo el número de expediente T-SU 13/102019, a favor de SUZOHAPP SPAIN, S.A., de acuerdo a lo siguiente:

Adjudicatario	Precio suministro e instalación de la máquina de cambio	Precio anual mantenimiento preventivo y correctivo	Mejora (ampliación de garantía)	Mejora (personalización de la máquina de cambio)
SUZOHAPP SPAIN, S.A.	15.750,00 euros	1.200,00	-	Si

Y sin más asuntos a tratar, siendo las 11:30 horas, se levanta la sesión, expidiéndose por el Secretario la presente acta en prueba de lo actuado.

PRESIDENTE

Dª. Nazaret González

VOCAL

D. Eduardo Estévez

VOCAL

Dª Victoria Padilla

SECRETARIO

D. Jérobi Batista

INFORME VALORACIÓN PROPUESTA TÉCNICA

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
MÁQUINA DISPENSADORA DE CAMBIO

MARIA ALICIA HERRERA GUTIÉRREZ



ASPECTOS TÉCNICOS A VALORAR:

1. Características de la máquina de cambio a suministrar (capacidad de monedas y billetes dispensables, hardware y software incorporado, etc.). Hasta 8 puntos).

El licitador, SUZOHAPP SPAIN, S.A. único que ha concurrido en este caso a la presente licitación, describe en el punto 1 de su propuesta las características técnicas del equipo a suministrar.

Del contenido de la propuesta se extrae que cumple con los requisitos mínimos establecidos por TITSA que se detallan en el punto 2 del PPT.

2. Programa de mantenimiento (medios materiales y personales adscritos al contrato, tiempo de respuesta frente a averías e incidencias, número de revisiones periódicas, etc.). Hasta 8 puntos.

En el punto 2 de la oferta técnica de SUZOHAPP SPAIN, S.A. se relacionan los puntos que componen el programa de mantenimiento.

Se adapta correctamente al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo descritos en el punto 5 del PPT.

Tanto la especificación del servicio, horarios y tiempos de respuesta, stock de recambios y personal adscrito al contrato cumple los requisitos mínimos exigidos.

3. Plan de formación del personal de TITSA y servicio de atención al usuario para la resolución de consultas. Hasta 4 puntos.

El licitador en el punto 3 de su oferta técnica detalla el plan de formación y servicio de atención al usuario cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 6 de PPT.



En virtud de lo expuesto, dado de que SUZOHAPP SPAIN S.A. ha sido el único candidato que ha concurrido a la presente licitación, no siendo posible, por tanto, realizar una comparación de la propuesta con la de otros candidatos, y en la medida en que la oferta técnica cumple con todos los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos, se califica la misma como APTA, asignándose la máxima puntuación en cada uno de los apartados objeto de valoración:

<u>RESUMEN DE ASPECTOS TÉCNICOS VALORADOS</u>	Puntuación máxima	Valoración Licitador
Características de la máquina de cambio	8	8
Programa de mantenimiento	8	8
Plan de formación del personal de TITSA y servicio de atención al usuario	4	4
Total Propuesta Técnica	20	20

Lo que se informa por el técnico que suscribe a los efectos oportunos.

En Santa Cruz de Tenerife a 28 de enero de 2020.

Alicia Herrera Gutiérrez
JEFA DE CONTROL INTERNO DEL SISTEMA
DE COBRO Y BILLETAJE

DEPARTAMENTO FINANCIERO